¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Jueves 12 de Junio de 1851. BUENOS AYRES. Número 5,920.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA.—Se reciben suscripciones en la oficina del Diario, calle Santa Rosa Nº 37—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin de cada mes—Un Nº suelto del Diario 2$—Se inserta toda clase de AVISOS á un precio médico, y gratis todo lo que sea de interes público—Los articulos comunicados no serán devueltos.

ULTIMAS FECHAS.

Londres....	9 de Abril.....	Paris........	7 de Abril.....
Liverpool...	8 de Abril.....	Havre.....	10 de Abril....
Genova......	5 de Abril......	Baltimore ..	2 de Abril......
Madrid......	6 de Abril......	Boston......	2 de Abril......
Malaga	16 de Marzo.....	Habana......	6 de Abril......
Cadiz.......	24 de Marzo.....	Valparaiso..	2 de Abril......
Lisboa......	14 de Abril.....	Pernambuco.	14 de Mayo.....
Amberes.....	7 de Abril......	Bahia.......	19 de Mayo.....
Hamburgo...	5 de Abril......	Rio-Janeiro.	26 de Mayo.....
Nueva-York.	4 de Abril......	Montevideo.	7 de Junio. ...

EFEMERIDES.

Dia 6—Cuarto creciente á las 2 horas 36 minutos de la tarde.
" 13—Luna llena á las 2 horas 52 minutos de la tarde.
" 21—Cuarto menguante á las 2 horas 40 min. de la tarde.
" 29—Luna nueva á las 2 horas 29 minutos de la mañana.

MAÑANA 13 DE JUNIO.

San Antonio de Padua.
Sale el Sol á las 7 hor. y 3 min.—Se pone á las 4 hor. y 55 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 16—A las Provincias de Cuyo y á Chile.
" 19—A las de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Paraguay.
" 26—A las de Córdoba y demas provincias del Interior y á Bolivia.

FLETES.

Inglaterra.	Francia.	Continente.	E. Unidos.
Sebo. 40/ por 2240 lb.	*Sebo.* 40 f por 1000 k.	*Sebo.* —	*Sebo.* —
Cueros salados. 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* 30 f. por 1000 k.	*Cueros salados.* 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* ¼ cent. lb.
Cueros secos. £3-15p. 2240 lb.	*Cueros secos.* 75 f. por 900 k.	*Cueros secos.* £3-15 p. 2240 l.	*Cueros secos.* ¾ cent. lb.
Fardos. 30/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 40 f. p. 42 pies c.	*Fardos.* 40/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 6½$ p. 40 pies c.

EXTERIOR.

Alemania.

Paris, Abril 2.—La correspondencia ministerial austriaca del 26 de Marzo, contiene un artículo sobre la cuestion de la presidencia, que creemos deber reproducir.

"Se está de acuerdo en reconocer que es urgente la necesidad de entenderse, y los consejos de adentro y de afuera, se hacen cada vez mas sérios. Ese sentimiento imperioso no es suficiente para vencer todos los obstáculos, y despues de haber reconocido, que la union es lo que mas importa, el único resultado es, que habreis concebido la esperanza, cada vez mas viva, de que el Austria comprenda mejor esa necesidad, y aumente sus sacrificios, y mostrára al mismo tiempo mas condescendencia.

"Hé ahí una cuestion que dirigimos, con justo título al partido prusiano *específico* que se ha amparado de las dos palabras: presidencia y paridad, y se adhiere á ellas con una imperturbable tenacidad. Estas dos palabras, reasumen la rivalidad de un Estado deseoso de engrandecerse. Cesará esta rivalidad por medio de concesiones; semejantes pretensiones se aclaran á la vista de sacrificios, nó! Por qué, pues, abdicaria el Austria su posicion en Alemania: será acaso la Alemania les tan rica en instituciones comunes, tan fuerte por una nueva organizacion para hacer safarrancho de lo que existe! Teneis una confianza tan grande en vuestras ideas, para empezar á destruir! Si el derecho de la presidencia fuese una creacion de las ideas modernas, le sacrificariamos voluntariamente sobre el altar de la patria, y le dejariamos dormir al lado de la lugar-tenencia del imperio y las constituciones de Francfort y de Erfurth, de la alianza de los tres reyes, y de la supremacia prusiana en el imperio.

Ese derecho de la presidencia, es un derecho histórico; no se le puede suprimir; se remonta á muchos siglos. Ha nacido con el establecimiento del imperio romano de Alemania, y se vincula al poder y la posicion de nuestra dinastía. Esta presidencia es hoy el único vestigio de un esplendor, de que la nacion alemana se mostraba en otro tiempo tan orgullosa. Hoy se limita á ciertas funciones de direccion en a asamblea federal.

Querríais destrozar ese derecho antes de poneros acordes! La presidencia solo tiene el poder resultante de la autoridad que le dá su orígen, y es precisamente á eso á lo que se reduce su importancia; ella vale mas que todos los parágrafos que podriais redactar, y que todos los tratados que podriais celebrar.

La historia vincula el Austria á la Alemania, le designa su lugar. Esta autoridad tradicional, que hace que los reyes y los príncipes alemanes estén mas dispuestos á someterse á la direccion de la casa de Austria, es uno de los bienes del pueblo aleman que unen sus recuerdos y su independencia. Ella ha hecho sentir su poder cuando ha sido roto el pacto federal, y cuando se han celebrado nuevos tratados que han dividido á la Alemania. Se ha escuchado la voz de la presidencia, y de este modo se ha salvado la existencia de la Confederacion. Qué teneis que objetar contra una autoridad que es el producto de la historia, que vive en la conciencia de los príncipes y de los pueblos, y que está sellada con tratados! Es evidente que, aunque de una naturaleza distinta, descansa sobre el mismo principio, en virtud del cual reinan los reyes.

Escriben de Dresde, con fecha 27 de Marzo á la *Nouvelle Gazette de Prusse*: "Ayer la segunda comision presidida por el Señor Conde de Alvensleben ha recibido comunicacion de una proposicion que tenia por objeto cambiar la relacion de la constitucion federal con las constituciones de los Estados particulares. Es probable que el proyecto sea modificado y que las usurpaciones de la Confederacion sobre los derechos de los Estados particulares, relativamente á sus negocios constitucionales interiores, no sean admitidas. Entretanto los puntos concernientes á la denegacion de los impuestos ó medidas de alcanzar objetos federales por los Estados, serán mantenidos. La cuarta comision trabaja por el establecimiento de un tribunal arbitral de la comision.

Antes de ayer, el Conde de Grunne, Chambelan y edecan de S. M. el emperador de Austria, ha llegado á aquí de Viena, y ayer el conde de Hessebred, ministro de negocios extrangeros de Rusia. Es probable que hayan venido aquí para negocios privados."

El *Bureau de Correspondance de Berlin* contiene lo que sigue: "Los diarios pretenden que la última nota enviada por nuestro gabinete al gobierno austriaco insiste sobre el nombramiento en comun de los agentes de la Confederacion por la Austria y la Rusia. Eso es inexacto. Se está de acuerdo sobre ese punto, y el Austria no ha hecho á este respecto objecion alguna contra la paridad. No se está aquí muy distante de conceder la presidencia honorífica al Austria: pero se pide que los derechos de la presidencia sean limitados, y que cada miembro del colegio de los Cinco pueda hacer proposiciones sin que la presidencia tenga el derecho de ordenar un aplazamiento. La mayoria deberá decidir ese punto. Pretenden tambien que la entrada del Austria con todos sus estados en la Confederacion, depende del cumplimiento de esas condiciones.

Esjusth, 28 de Marzo. La *Gazette d'Esjusth* pretende que una representacion nacional y la usurpacion de un poder lejislativo federal sobre la constitucion de los Estados particulares, serian los peligros mas grandes para la Alemania. Una representacion nacional daria á los descontentos el medio de realizar sus votos. Esa no seria una revolucion parcial; seria una gran revolucion. Pretenden paralizar y destruir insensiblemente las constituciones de los Estados particulares por medio de una centralizacion violenta y que seria contraria á la razon.

(*L'Assemblée Nationale.*)

Italia.

Paris, Abril 12. - Una carta que recibimos de Roma, confirma la muerte de José Pelloni, que habia adquirido alguna celebridad bajo el nombre de *Passatore.*

Independientemente de su importancia, este hecho demuestra las costumbres de los naturales de la Romania, y esplica bastantes cosas que parecen inesplicables en Paris.

El dia de San José, los paisanos se habian reunido en la plaza pública de la aldea de Prada. El *Passatore*, perseguido por vélites, llegá, se prueba los zapatos de los paisanos, toma los que le vienen bien á sus pies, los paga en doce svanhkes y continúa su fuga, despues de haber cambiado algunos tiros de fusil con un carabinero, al que hiere.

Llega á su lugar natal, á Ruspi; se refugia en una iglesia, vuelve á cargar allí su fusil con cuatro tiros, sale, y empeña con los vélites pontificales un combate en el cual sucumbe.

Así, ved aquí un enemigo público que se mezcla en una reunion de paisanos, exige zapatos que paga, y ninguno de estos lugareños trata de ayudar á la fuerza pública para detener al ladron!

Tales son las costumbres de ese pais.

La muerte de *Passatore* va á aquietar á bastantes gentes, porque el terror público le daba una especie de ubiquidad. Se le creia en Roma cuando se hallaba bien distante de ella. Bastantes sacerdotes temian ser arrebatados cuando iban por la tarde al barrio desierto del Vaticano. Roma, con sus ruinas antiguas, tiene una infinidad de guaridas muy favorables para los malhechores. El Coliseo es un parage temible por la tarde.

A causa de las bandas de malhechores, los cardenales instan al Santo Padre para que deje el Vaticano por el Quirinal, que está casi en el centro de la ciudad.

Una carta de Florencia parece anunciar el logro de la mision del señor Baldasseroni, presidente del consejo del Gran duque. Habia ido á Roma para que el cardenal Antonelli habia al intante notificado una repulsa al señor Presidente del consejo; pero parece que las razones del señor Baldasseroni han sido despues escuchadas y apreciadas, porque el príncipe Torlonia, el señor Galli, pro-ministro de hacienda, el señor conde Mastai, sobrino del Papa, y el director general de las Aduanas, habian partido de Roma para la frontera de Sierna. Se espera pues obtener del Santo Padre la autorizacion para establecer al través de los Estados Romanos los caminos de fierro que deben unir á Liorna y Florencia con Roma por Siena, y con la Lombardia por Bolonia.

Es asunto muy importante para el comercio de la Italia, porque Liorna podrá así desempeñar el rol que Génova queria darse para surtir á la Alemania de los géneros coloniales. Se habia sabido en Florencia ver realizar esta union de que influirá sobre los destinos de la Italia.

(*Idem.*)

VARIEDADES.

Tomamos de *L'Ordre* la anécdota siguiente relatada por el espiritual cronista de aquel diario, M. Eugenio Quinot, en su Revista de Paris.

Un jóven escritor de nuestra amistad, reaccionario obstinado, tiene un tio de una edad ya madura, que profesa los sentimientos democraticos mas avanzados. Tenemos mas de un egemplo de estas anomalías con las que á cada paso tropezamos, y en las que vemos lo que el juego divergente de los sentimientos influye en las opiniones. El jóven se atrinchera en los principios del pasado, el anciano se abalanza hácia las utópias del porvenir; la cabeza rubia está llena de serenidad, la canosa llena de arrebato; el sobrino, que es pobre, es partidario del órden y de la particion desigual de las riquezas; el tio, que es rico, vá hasta sostener las doctrinas del comunismo, en la furia de sus opiniones progresivas.

Esta contrariedad de pareceres políticas y sociales causa gran perjuicio á nuestro jóven, provocando discusiones cuyo resultado es siempre malquistarle con su respetable pariente, que toma este pretexto para rehusarle todo género de subsidios, y esto con tanta mas voluntad cuanto que el excelente demócrata es medianamente avaro. Como la mayor parte de los socialistas ricos, está bien asido á sus escudos, y se guardaria bien de poner en práctica sus falaces teorias, privándose de una débil porcion de su fortuna para distribuirla á algunos hermanos necesitados. Limitándose á las declamaciones huécas y económicas, el filántropo egoista lleva una existencia abundante y confortable, con la secreta esperanza que el triunfo de las ideas que él pregona por un cálculo de prudencia no llegará jamás, ó á lo menos no llegará durante su vida.

El sobrino no está mejor tratado que el resto de la gran familia humana. Para obtener alguna escasa y fútil gratificacion, le es necesario esperar el remoto acaso de una circunstancia favorable, á poner en juego todo el expediente de su ingenio y aventurar el golpe de una maniobra ingeniosa y astuta.

No ha mucho tiempo, que el tio demócrata daba mesa en su casa, en donde se come regaladamente; porque este es uno de aquellos avaros, que siendo para sí, no se privan de nada, y cuando es necesario se dejan ver fautosos por un esfuerzo de su vanidad. Habia en aquella mesa doce convidados, entre los que tambien figuraba el sobrino, quien, habiendo, hacía mucho tiempo, evitado las discusiones políticas, se hallaba para con su tio en la mejor armonía del mundo. Pero durante la comida, la conversacion dió un malicioso giro y acometió este peligroso asunto, en el cual el sobrino guardó sumo silencio; tan solo, mientras los postres, cuando las opiniones se diseñaron mas vigorosamente y que el gastrónomo (*l'amphitryon*) ostentó con una cierta pompa sus principios democráticos, echando tempestades contra el trono, el jóven sonrió y encogió ligeramente los hombros.

—¿Qué significa eso, señor mio? preguntó el tio arrugando la frente.

—Esto significa, querido tio mio, que esos discursos son por cierto bellisimos, pero que os sospecho mucho de no ser tan enemigo de los reyes como vos quereis de buena gana decirlo.

—Yo? exclamó el demócrata atónito.

—Vos mismo, querido tio, y aun podria suministrar la prueba de vuestros sentimientos secretos.

—Sabeis que tendria curiosidad de verlo?

—Señores, prosiguió el sobrino dirigiéndose hácia los convidados, ¿ qué juicio hareis de un demócrata que conserva preciosamente en su casa, y guarda con cuidado algunas imágenes de la soberania real y algunos retratos de reyes?

—¿Es de mí de quien hablas? exclamó el tio subiéndole los colores á la cara por la acusacion fulminada con una seguridad persuasiva para los oyentes.

—Sí, tio mio, de vos es de quien hablo; tengo de esto una íntima conviccion; vos teneis en vuestro poder esas imágenes, y hariais mucho mejor de dármelas á mí, porque eso lisongearia las simpatías.

—Convengo, y te las daré todas como las encuentres.

—Bravo! tomo por testigos á estos señores. Pero, no os retractareis de lo dicho?

—Un demócrata nunca vuelve atrás su palabra. Pero exsijo que tu hagas al instante las pezquisas necesarias, con el fin de confundirte ante estos señores, y que nadie pueda dudar de la sinceridad de mis opiniones.

—Dadme, pues, las llaves de vuestros muebles, para que yo haga mi visita domiciliaria.

El tio dió las llaves; el sobrino salió del comedor, y permaneció fuera durante una media hora.

—Bien podrá estar hasta mañana, seguro de que nada encontrará; decia el gastrónomo.

– Y bien, qué hay? preguntó el tio con un ademan retador, al sobrino que volvia á aparecer.

—¿Qué hay, tio mio? que no he perdido mi tiempo.

—¿Has tú encontrado?

—Perfectamente; en vuestro escritorio.

—¿Imágenes del trono?

—Ciento sesenta retratos de reyes en plata, y treinta y cinco en oro.

—¿Cómo se entiende?

—Vedlos aquí

Y el sobrino vació en una mesa un talego lleno de piezas de cinco y de veinte francos.

—Mi dinero! esclamó el avaro; tú has tomado mi dinero?

—Mire Vd., y apelo á la decision de estos señores: hé aquí los perfiles de Napoleon, de Luis XVIII, de Carlos X, de Luis Felipe. ¿No son ellos reales imágenes del trono, y verdaderos retratos de reyes? ¡No habeis dicho que me los dariais todos, y eso sin haber hecho excepcion alguna sobre estos? Yo solo siento una cosa, y es que no sean mas en número; pero soy escrupuloso, y dejaré las piezas que tienen la efigie de la República. Y bien pensado no deberia un verdadero demócrata tener otras piezas que esas, las de la República; asimismo y como vos lo habeis dicho muy bien, que un verdadero demócrata jamás vuelve atrás su palabra y que sabe cumplirla; deberá él hacer honor á ella y sostenerse, aunque le cueste quinientos francos ganados por un sobrino que tiene de ellos la mas urgente necesidad para pasar agradablemente el carnaval.

El avaro quiso volver á tomar su dinero; pero los convidados, divertidos con el incidente, dieron la razon al jóven, declarando que estaba bien jugado, y obligaron al tio á dejar al sobrino en posesion de su presa.

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, 12 DE JUNIO DE 1851.

Traicion loca y cobarde!!

PERFIDIAS DE URQUIZA.

Negociacion de Alcaráz.

En el espacio transcurrido, entre la participacion del ajuste celebrado en Alcaráz, que Urquiza hizo al General Rosas, como á los demas Exmos. Gobernadores de las Provincias con fecha 14 de Agosto de 1846, hasta la contestacion que S. E., como Encargado de los Negocios Generales, le dió con fecha 12 de Octubre del mismo año, rechazando como inconveniente é indigno el pacto de Alcaráz, se encuentra una de las épocas mas laboriosas, mas desesperantes, mas pérfidas y mas desleales en la historia siniestra del traidor Urquiza. Epoca de fluctuaciones y de ansiedad para su duplicidad; época de crímenes tan inícuos como su ambicion; época clásica en los fastos de la traicion, y que desgraciadamente queda señalada con tanta sangre Argentina.

Los sentimientos sanos, la recta razon se resistiria, en la época civilizada en que vivimos, á aceptar como verídica la relacion que vamos á hacer, de los hechos practicados por Urquiza desde la iniciativa del Tratado de Alcaráz hasta la victoria de Vences, si en apoyo de la verdad no estuviese revelado el corolario de sus crímenes; si aquellos manejos no los hubiese señalado el instinto del patriotismo, que los condenaba; si los resultados no los testificasen, y si la cobarde villania con que Urquiza acaba de venderse al extrangero, volviéndose contra la Patria que le dió su abominable existencia, no autorizase terminantemente el resúmen completo de su siniestra biografia.

El pacto de Alcaráz, que por todos aparece indigno por su contenido, indigno para la posicion de quien lo dictaba, no lo era para Urquiza, que llevaba en todo eso un obgeto escondido. Este obgeto no era otro, que aprovechar una ocasion de atraer así la voluntad de los hermanos Madariagas; de atraer así la voluntad de la Provincia de Corrientes, constituirse el árbitro de aquel litoral; afianzar sobre él su soñado y absoluto poder, y desplegar entónces la bandera de la rebelion que no flotó antes en sus manos á falta de una brisa propicia.

Se comprende ahora, el tamaño de las concesiones de Alcaráz, arrojadas con mano profusa para halagar el espíritu de un bando enemigo, elaboradas de antemano en obsequio de las ideas rebeldes de la administracion de Corrientes, y seductoras para el ánimo de una provincia, que debia esperar sobre sí todo el peso de las consecuencias y del destino, á que la habian arrastrado los estravíos de algunos de sus hijos.

El tratado de Alcaráz, no era sino un pretexto para adormecer la confianza del General Rosas y de los pueblos Argentinos; y á su sombra, reunir todos los elementos de insurreccion en que debia apoyarse Urquiza, para declarar su independencia de la autoridad suprema que los pueblos confederados habian creado al General Rosas, para la consolidacion de sus destinos y de su independencia amenazada.

Mientras que el tratado de Alcaráz venia á Buenos Aires buscando la aprobacion y ratificacion del Encargado de los Negocios Generales, Juan Madariaga se introducia en la Provincia del Paraguay, buscando para Urquiza la alianza secreta de aquel Gobierno rebelde; y demostrándole la conveniencia de unir su intereses á los de Urquiza para hacer frente al enemigo comun, el General Rosas. Una coalicion semejante, en concepto de Urquiza, seria irresistible, y la concepcion de este ensueño, valió la vida y la libertad al prisionero de *Laguna Limpia.* Sin embargo, todas las tentativas de este ajuste, escollaron contra el espíritu suspicaz del Gobernador Lopez, que miraba á Urquiza con toda la desconfianza que debia inspirarle su inusitada proposicion, con todo el horror que le causaba el conocimiento de sus crímenes, y con todo el desprecio que le inspiraban sus planes traidores.

El Gobernador del Paraguay resistió aquella proposicion, por la calidad del individuo de quien emanaba: resistió, porque impuso como precio de tal alianza, condiciones por entonces desmesuradas para Urquiza. Aleccionado cruelmente el Gobernador del Paraguay, con los antecedentes funestos de su primera alianza con Corrientes, en que vió desvanecerse como el humo los elementos que se habian amontonado bajo las órdenes del manco Paz, y palpando prácticamente los efectos del fluido anárquico que derraman los salvages unitarios, donde quiera que asientan transitoriamente su influjo, no quiso entregarse tan candorosamente esta vez, desde las primeras oberturas, y exigió como garantía anticipada de su cooperacion, muestras incontestables y prácticas de la rebelion de Urquiza; pidió que éste se declarase ya completamente independiente de la autoridad federativa de los pueblos, y que aun hiciese manifestaciones hostiles.

Urquiza, entretanto, en una situacion verdaderamente febril, ne se resolvia á romper insensatamente los vínculos de obediencia al Gefe Supremo de la Confederacion, sin contar con hechos reales, con elementos materiales, en vez de promesas: queria ver á su espalda un ejército coligado de Corrientes y el Paraguay, pronto á sostener su inícua traicion, y á sostener la bandera de la rebelion que no se atrevia á enarbolar. En una palabra, la desconfianza era

recíproca entre Lopez y Urquiza; y el eslabon de esta alianza, los Madariagas, era demasiado débil para ligarla.

Todas estas laboriosas y estériles tentativas, se hacian mientras el General Rosas demoraba en manifestar sus vistas respecto del Tratado de Alcaráz. Este silencio del árbitro de su aprobacion ó de su rechazo, empezaba á enjendrar alarmas para los interesados en su sancion. Su conciencia criminal, y su convencimiento de la perspicacia y del alcance profundo del General Rosas, empezaron á revelar á Urquiza el resultado probable que tendria el indigno pacto; temores que se realizaron en efecto, sin que Urquiza se resolviese á cruzarlos.

Urquiza despachó á un cura, Dn. Francisco D. Alvarez, hasta Corrientes, para tranquilizar á los Madariagas por la ansiedad en que los suponia, acerca de la tardanza de las contestaciones del General Rosas. Este individuo, amigo íntimo de Urquiza, llevaba tambien el encargo de asegurar al Gobernador de Corrientes, que podia contar de todos modos con la ratificacion del Tratado, ya fuese por parte del Encargado de los Negocios Generales; ya por el mismo Urquiza á nombre de la Nacion y que esta base indestructible de su alianza, debia estimularlo á reducir por todos los medios al Gobernador del Paraguay, á que concurriese con su cooperacion á la constitucion de la liga litoral.

Urquiza llevó su temeridad, y su estupidez, hasta el caso de estender su ratificacion al Tratado, y abrogarse insensatamente la autoridad suprema de la Confederacion, que reside en el General Rosas. Ese acto se hubiese llevado á efecto, y la ratificacion estuvo á punto de consumarse, si en los momentos de dar publicidad á los tratados, no hubiese escollado Urquiza en un vacio que dejaba su estúpida redaccion, con la ausencia de la autorizacion que el Gefe Supremo de la Confederacion le habia conferido para realizar aquellos ajustes.

Los estractos siguientes sean un testimonio de la fatuidad temeraria del traidor Urquiza.

"¡Viva la Confederacion Argentina!
"¡Mueran los Salvajes Unitarios!

"Sr. Gobernador, D. Joaquin Madariaga.

"Cuartel General, Calá Noviembre 12, de 1846.

"Mi muy estimado amigo y compatriota: —En este mismo dia se iba á publicar por medio de la prensa la ratificacion de nuestros tratados conforme le anuncié en mi anterior; pero inesperadamente me he sorprendido ver en tan solemne documento la falta de una circunstancia substancial, de la que llama el derecho *sine cua non*, cual es, el que no aparezca, como debia, en el cuerpo de dichos Tratados, la autorizacion que se me habia conferido por el Exmo. Sr. Gobernador D. Juan Manuel de Rosas; quien como Encargado de los Negocios Generales de Paz y Guerra, es el único que en debida forma podia entender ó hacer entender por su autorizacion especial en negocios de tal naturaleza &.

....

"Su leal amigo, &.
Justo José de Urquiza."

Por este mismo tiempo escribia Urquiza á su amigo y confidente, el cura Alvarez, las siguientes líneas, que acreditan mas su inicua resolucion; á la vez que dejan en claro sus ideas subversivas y su intencion de desobedecer las resoluciones supremas del General Rosas.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

"Sr. Dr. D. Francisco D. Alvarez.

"Cuartel general en Calá, Noviembre 8 de 1846

"Muy distinguido amigo mio: Me ha sido sumamente satisfactoria la lectura de su apreciable carta, datada en Corrientes á 30 del próximo pasado, y por haber estado en tan perfecta concordancia la opinion de V. manifestada en ella, con la mia; hoy mismo fueron estendidas por mí las ratificaciones de los tratados con Corrientes, y remitidas á la prensa Entre-Riana, para que inmediatamente se dén á luz pública; lo mismo que ha hecho ya nuestro hermano aliado, é íntimo amigo el Pueblo Correntino; cuyos intereses generales (repetiré y no cesaré de repetir) se hallan mútuamente encadenados con los de nuestro pais natal.

"Hasta hoy el Sr. General Rosas no me ha contestado una sola palabra, ni sobre el mencionado importantísimo asunto, ni tampoco á una porcion de comunicaciones que le tengo dirigidas; siendo el contenido de todas ellas, completamente sumisas y favorables, para él y para su gobierno; pero salga por donde saliere, ya se vá á publicar la ratificacion de nuestros tratados, que honrosamente se han celebrado y sentado sobre bases bien sólidas, permanentes y filantrópicas. El Coronel Galan no parece, ni escribe. *Veremos por que rumbo se nos viene el Señor Encargado de los Negocios Generales de Paz y Guerra; y le observaremos respetuosamente con toda madurez y cautela, que segun el aire de su marcha política, será tambien la nuestra.*

....

"Su leal amigo—
"*Justo José de Urquiza.*"

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del *Diario de la Tarde*—

Me atrevo á contar con que no me negará Vd. un lugar en su apreciable Diario, para un objeto de justicia aunque de interés individual, y que tiende á desbaratar las intenciones y los manejos que se han puesto en juego, para perjudicarme.

Yo formaba parte de la sociedad en la Peluqueria Argentina que se halla en la calle de la Piedad; y en ocasion de separarme, establecimos como condicion el que yo no podria establecerme á menos de dos cuadras distante del local en que se halla dicho establecimiento. Pero como el propietario de aquella peluqueria, ha esparcido sistemadamente en mi mal, que yo habia dejado el pais, diciendo á unos, que me habia retirado á Francia, á otros, que me habia ausentado y establecido en el campo; debo declarar la inexactitud de aquel rumor, manifestando á mis relaciones y á las personas que quieran ocuparme, que trabajo en mi ejercicio, en la peluqueria calle del Perú No. 26, porque ninguna consideracion debo ya á mi antiguo asociado, desde que sistemadamente trata de perjudicarme.

Tengo el honor de saludar á Vd., Sr. Editor, ofreciéndole mis respetos—

G. B. Felix.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 10—3ª Publicacion.

D. R. Raffo	Génova
" Antonio Raffo	idem
" Nicacio Rodriguez	idem
" Fernando Gonzalez	Bueno

Dia 11—2ª Publicacion.

D. Silberio Gonzalez	España
" Angel Iglesias	Idem
" Federico Gimenez	Idem
" Juan Belarrabi	Santo Oriental
" José M. Sedier	Entre Rios
" Julio Baute con su esposa	Idem
" Juan La Farga	Francia
" Juan B. Romero	Rio Janeyro
Da. Josefa Olezabal con tres hijos menores	Entre Rios
" Rita Aguilar con su tia Maria Gonzales y 5 hijas menores	Concordia
" Teresa Preve con dos hijas menores	Rio Grande

Dia 12—1ª Publicacion.

D. Martin Canales	Concordia
" Teófilo Nogaro	Francia
" Gaspar Yedra	Rosario Orien.
" Joaquin Bertis	España
" Buenaventura Gomez, con su esposa	San Luis
" Tomas Okara	Inglaterra
" Santiago Seres Millar	Idem

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847 se señala al pan que se elabore desde el 1.° del entrante Junio, al 15 del mismo, *catorce onzas* al peso de pan de buena calidad, de toda clase incluso el con grasa, y *veinte y ocho onzas* al de pan-bazo—

Buenos Aires, Mayo 30 (mes de América) de 1851—

MORENO—

DIARIO DE LA TARDE.

Precio corriente del Metálico

BUENOS-AYRES, 12 DE JUNIO—HASTA LAS 3.

Metálico—Onzas—Se vendieron de	282½	á 282
Patacones, en proporcion al oro		
Plata macuquina		á 14½
Permiso para embarco	¼ p %	
Fondos Públicos—á 6 p %		á la par
" al 4 p %		á la par
Cambio—Sobre Inglaterra		á 72 ch.
" Francia, por onza	90½	á 92 1
" Rio Janeiro		á ½ p % de pr'o y ofrecido á la par.
" Estados Unidos		6 p % de des'to.
" Montevideo		½ p % de pr'o.

DESPACHO DE ADUANA.

JUNIO 12 DE 1851.

á Llavallol é hijos, La Merced No. 104.

74 cajas azucar.

1 barrica navajas para marineros, 1 paquete cubiertos cabos de plata alemana.

á Gainza y Linche.

95 barricas azucar.

á Drabble y hermanos, Victoria 41½

305 tablas pino, 650 ollas de fierro.

á Santa María, Llambí y Cambaceres, La Defensa 7

27 toneladas carbon de piedra.

Adolfo Mansilla y Ca., Victoria 188½.

130 barricas harina á depósito.

á Trifon Lezica y Ca., Santa Rosa 65.

9 canastos loza.

á Francisco Chas, Perú 18.

19 canastos loza surtida, 1 idem muestras.

3 bocois lámparas y bombas para idem de cristal.

á Wilson Bell y Ca.

3 rollos, 3 bultos clavos.

48 cuñetes clavos cortados, 5 bolsas clavos largos, 1 barrica azadas, 1 idem visagras, 1 bocoy sartenes, 1 idem frenos ordinarios, picaportes, perchas ordinarias, 1 idem candados surtidos, 1 cajon plumas de acero, lápices y plumas de ave, corta-plumas ordinarias, candados, 1 idem serruchos de mano, y idem de costilla, idem de bronce, sierras de vuelta, serruchos, 1 idem herraduras para caballos, 1 idem espuelas estañadas, 1 idem azadas, 8 tornos.

á Eduardo Freyer y hermanos, Sta. Rosa No. 150.

45 barricas azucar, 3,000 astillas leña.

á Corti Francischelli.

58 barricas barniz, 14 barricas tierra romana, 18 atados plomo.

á Canart.

55 pipas vino, 24 medias idem, 16 cuartas idem, 30 pipas idem.

Juan Galt Smith Ca., Perú 55.

36 cajones estufas de chimenea, rasca pies, guarda fuego, marcos de chimeneas.

á Eduardo Lumb y Ca., Perú No. 12.

1 barrica tornillos de catre, 4 idem idem, despabiladeras de fierro, 1 idem hachitas de mano, 1 idem formones de cubo, 2 idem cerraduras de puerta, 1 idem cadenas para perros, 3 idem picos, 1 idem cuchillos de punta cabo labrado, 18 cajones hachas, 1 idem navajas de barba en cartones, 1 idem barrenas de rosca.

á Barber y Orr, Perú 13.

1 barrica palas de cubo, 3 idem alcayatas barnizadas, 2 id. tigeras de trasquilar, 2 idem estribos de bronce, 1 idem aldabillas, 1 idem frenos de campo blancos.

REEMBARCOS.

CORRIENTES—5 cuarterolas vino, 5 idem idem dulce.

GOYA—30 cajones vino, 4 cuarterolas de idem, 6 barricas azucar.

GUALEGUAYCHU.—12 barricas azucar, 10 bolsas fariña, 8 cajas azucar, 6 rollos tabaco, 20 damajuanas ginebra, 2 pipas vino, 12 cajones idem, 1 pipa caña, 10 canastos ginebra, 43 cajas azucar.

GOYA.—6 barrica azucar, 6 idem idem terciada.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.

33 cajones efectos, 42 fardos, 16 cascos ferreteria.

SAL DESPACHADA.

A los señores Juan Best hermanos 280 fanegas.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

Manifiesto de la barca sarda *Victoriosa.*

A la órden 100 barricas cal, 275 pipas vino, 35 medias idem, 249 cajones idem frontignan, 99 idem Burdeos, 40 idem ajenjo, 100 id. encurtidos, 148 idem Asti, 97 cuarterolas aceite, 108 barricas azucar, 290 canastos higos, 75 cajas almendras, 55 bolsas arroz, 15 cajas goma, 2 barriles idem, 150 balas papel blanco, 25 atados idem, 173 balas idem estraza, 12 cajas quesos, 4 atados pez-palo, 1 bocoy hormas, 1 máquina, 1,358 onzas de oro, 116 patacones, 5 bolsas fideos 3 cajas mercancias.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 11.

Mercedes, el 31 del pasado, goleta n. *Inglesita,* de 20 tons., p. Nicolas Fonda; al patron—con 145 cueros vacunos secos, 750 astas, 3 barricas sebo, 11 sacos y 3 chiguas cerda, 12 fanegas maiz, 12 carradas leña, 6 piedras de atahona.

Dia 12.

Gualeguay, el 4, goleta n. *Monte Alegre,* de 28 tons., p. Francisco Puichilote; á Llavallol—con 805 cueros vacunos secos, 104 id. idem salados, 126 idem yeguarisos idem, 20¼ pipas gordura vacuna, 5 pipas idem yeguarisa, 778 astas.

Arroyo de la China, el 4, queche n. *Primera Porteña,* de 21 ton., p. Guillermo Pette; á G. Geddes—con 34 pipas grasa, 25 quintales carne salada, 17 arrobas cerda, 3,000 astas, 102 cueros vacunos salados, 220 sacos carne conservada.

Gualeguay, el 3, balandra n. *Luisita,* de 59 tons., p. José Carbon; á Galarraga—con 609 cueros vacunos secos, 5,000 astas, 4 chiguas cerda, 66 arrobas lana, 25 cueros de yegua secos.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 11.

Nueva-York, polacra sarda *Elena,* por Juan Higimbothon—con 2,025 cueros de potro salados, 160 chiguas lana, 50 fardos idem 143 bolsas idem, 36 fardos cerda, 6,786 cueros vacunos secos, 1,58. id. idem salados, 12,200 astas.

Patagones, bergantin goleta n. *General Rosas,* por Samuel B. Hale—con carga de efectos para almacen y tienda.

Bahia Blanca, goleta n. *Quequen,* por Mariano Baudrix—con cargamento general de efectos para tienda y almacen.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

TEATRO DE LA VICTORIA.

15.ª Funcion de la Temporada.

Viernes 13 de Junio de 1851.

LINDA DI CHAMOUNIX.

MUSICA DEL MAESTRO DONIZETTI.

A las 8.

NOTA—Las aposentadurias que fueron vendidas para la funcion del Domingo pasado, que no tuvo lugar por causa del mal tiempo, servirán para la presente funcion.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

TEATRO ARGENTINO.

Funcion 19 de la 1.ª Temporada.

Jueves 12 de Junio de 1851.

Despues de la sinfonia y proclamas federales de órden, se pondrá en escena la interesante comedia en tres actos, en verso; original del acreditado *Rubí,* cuyo titulo es:—

EL JUGADOR:

O SEA

DEL MAL EL MENOS.

El rol característico será desempeñado por la Señora *Gana.* Finalizando le funcion con una linda—

PETIPIEZA.

A las siete y media.

BENEFICIO DE LA PRIMERA ACTRIZ,

El Viernes 13 de Junio de 1851.

Drama original del Sr. Casimiro Delavigne. Su título:

Las dos Familias Rivales de Inglaterra

EN LA EPOCA DE LOS PURITANOS.

Y un divertido fin de fiesta.

A las siete y media.

Alvara Garcia.

NOTA—Finalizando la primera temporada el domingo 15 y debiendo principiar la nueva con la funcion que la Empresa tiene preparada para el Lunes 16. Queda abierta la temporada en la boleteria del Teatro desde el Martes 10 y los abonados serán preferidos hasta el Lunes á la oracion.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS DEL CONSULADO.

El Tribunal del Consulado cita y emplaza á todos los acreedores de D. Mariano Maynals á junta general, el Viernes 13 próximo, á las once, á su salon debiendo traer los documentos de sus acreencias, en el papel sellado que corresponda.

Por disposicion del Tribunal se hace esta citacion, por avisos y en los diarios, para noticia de los interesados. Buenos Aires, Junio 10 de 1851.

Antonio Fausto Gomez—
j11—2p Escribano primero del Consulado.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se han de hacer almonedas y remate, en los dias 26, 27 y 28 del presente, de una casa, sita en esta ciudad, en las calles Piedad y Uruguay, por formar esquina, con setenta y una varas de frente al Norte y setenta de fondo: señaladas las diferentes posesiones que comprende, con los números 398 á 406, por la calle Piedad, y por la otra con los números 23 á 33; cuya posesion está tasada en 379,153 pesos 4 reales, é igualmente un establecimiento de campo en el partido de Chivilcoy, con una legua de terreno, tasado en 27,133 pesos: todo lo que pertenece á la testamentaria de D. Miguel Ciriaco Fernandez; pudiendo los interesados ocurrir al que firma, á imponerse de los pormenores de su tasacion. Buenos Aires, Junio 6 de 1851.

j11—15p *Zeballos.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Crédito Público.

Aviso.

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el 5 hasta el 21 del presente mes. Las propuestas se oirán en la misma oficina de once á una de la mañana, bajo la direccion del vocal que firma, encargado al efecto.

Buenos Aires, Junio 7 de 1851.

SIMON R. MIER.

AVISOS NUEVOS.

AVISO AL PUBLICO.

LA Empresa del Teatro de la Victoria, previene al respetable Público de esta Capital, que se asegure para los anuncios de las funciones, solamente á los que salgan en las tablillas y en el *Diario de la Tarde*; siendo estos los únicos de que responde para con sus abonados y el público.

LA EMPRESA.

Galleta superior.—Se vende por mayor y menor, á 20 pesos arroba y regular á 16; en la calle de la Libertad núm. 67, panaderia de Viñas. j12—3p

Cocinera.—En la calle Santa Clara No. 7, se precisa una que sea buena y tenga quien de garantias de su conducta. j12—3p

Se alquila un hermoso almacen de 30 varas de largo y 5½ de ancho, en la calle de la Federacion núm. 409½, es aparente para almacen de comestibles por mayor y menor, por su estension y localidad, entre las plazas de Lorea y Salinas. Para tratar ocúrrase al núm. 407 de la misma calle. j12—15p

✠

Misas generales.

Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa, por el alma del finado jóven D. Francisco L. Chas, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo, el Sábado 14 del corriente, recibirán el estipendio de 20 pesos, y el agradecimiento de sus padres. j12—2p

Aviso.—Desea acomodarse un hombre de 30 años, en la ciudad ó campaña, donde tiene muchos conocimientos para cualquier clase de negocio y puede poner algun capital, y dar buenos informes de su conducta. La persona que lo necesite puede dejar en esta imprenta una esquelá con las iniciales B. G., que será atendida en el momento. j12—3p

Aviso.—Se ofrece un matrimonio recien llegado de Francia; el hombre para jardinero, que es su profesion, pues tiene capacidad y conocimientos para ingertar cualesquiera árboles ó flores &a.; y la muger para cocinera. El que se interese, ocurra á la calle de Tacuari núm. 25. j12—3s

Aviso—Se necesita una cocinera, que sea inteligente; ocurra á la calle de la Victoria num. 29. j12—3b

TENEDURIA DE LIBROS.

Un hombre honrado é inteligente, se ocupa de enseñar á hombres y niños á la hora que se designe, en lecciones particulares: este sistema de teneduria por partida doble y tan útil al comerciante. Asi mismo tambien arregla todas las cuentas que se ofrezcan á muchos señores y señoras que no puedan ocuparse de ellas por sus negocios con la facilidad que deseen; tendrán la bondad de dejar un aviso á L. D., en la calle de Salta núm. 29. j12—10p

Aviso.—PAN de privilegio.—J. P. Etcheto panadero, calle de las Piedras núm. 128, á pesar de ser uno de los mas acreditados de la ciudad por el esquisito pan que ha trabajado siempre de seis años á esta parte, hoy pone en conocimiento de sus marchantes y del público en general, que trabaja por medio de una *Máquina* de refinar, que nada deja de desear á las personas de buen gusto, al pan tanto por el sabor y finura que le dá esta máquina, y la marca que lleva este pan es una sola E., para el conocimiento de los aceptadores. j12—10s

Aviso á las señoras—Calle de Méjico No. 3, en el mismo corralon de maderas al lado de la esquina ochavada, hay una señora que corta y arregla vestidos por un precio muy equitativo. j12—5p

Se vende una casa en la calle de la Esmeralda núm. 151, con cuatro piezas habitables, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias; el que se interese ocurra á la mismas casa que encontrará con quien tratar. j12—3p

Aviso.—Se dan á réditos de 500 á 1,000 onzas de oro en hipoteca de una finca que sea central, y de 20,000 mil pesos moneda corriente y algunas cantidades pequeñas, en la misma especie; tambien se alquila una hermosa finca para familia ó casa de comercio por su comodidad, en la calle de Méjico núm. 190; la persona que guste, puede verla, y para tratar ocurra á la calle Monserrat núm. 352, de 7 á 9 de la mañana, y de las 3 para adelante. j12—6p

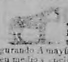

Caballo perdido—Ayer á la una se ha disparado de la calle de Cuyo en direccion á Barracas, un caballo doradillo, herrado de las cuatro patas, la crin al caer, con una marca chica figurando A mayúscula con flor en el palo izquierdo, y un mart lo en medio y encima del derecho, tiene la señal de una antigua corneadura, como una cuarta arriba del garron de la pata derecha; la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la casa del Sr. General D. Prudencio O. de Rosas calle del Perú núm 95, recibirá una buena gratificacion. j12—3p

Desea colocarse un jóven de 36 años ita- liano y esperto en el pais, tanto para cochero como para peon de un almacen, ó para jardinero; dará informe de su buena comportacion; vive frente á San Francisco, en la fonda italiana, calle Sta. Clara núm. 27. j12—3p

Aviso. Se vende una casa con 5 piezas, en buen estado, dos patios, corral, pozo de balde y demas oficinas. El que se interese por ella ocurra á la calle del Temple No. 26, alli encontrará con quien tratar. j12—4p

GORRAS.

En la calle de la Piedad núm. 212 de la iglesia de San Miguel media cuadra para el rio, hay una partida de gorras para señoras y niñas de todos tamaños, con ricos adornos de flores y plumas, por el ínfimo precio de 60 pesos: advirtiendo que son trabajadas en el pais por modistas recien llegadas de Francia, y se pedrán hacer al gusto que se pida, en caso que las que hay hechas no agradasen los colores ó gustos de ellas, y se componen las gorras usadas.

Corses para niñas chicas á 8 pesos, paraguas de algodon muy fuertes á 8 pesos, jergon de hilo de cáñamo á cuadro á 20 reales vara; y una infinidad de artículos del ramo de tienda por precios bajos. j11—8p

☞ Para las casas que se llueven ☜

Se vende una composicion con el nombre de Agua Maestra, descubrimiento de grande importancia por su eficacia. Su dueño responde de ella: el modo de usarla es mas cencillo, por medio de un pincel, como quien blanquea. Se garante que despues de aplicar al techo esta agua, no se lloverá en muchos años.

Se encuentra en venta calle del Buen Orden No. 164, Plaza General San Martin, almacen de ferreteria, única parte donde se vende. **su precio 15 ps. botella.** j11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

IMPRENTA AMERICANA,

calle La Defensa núm. 221.

Este establecimiento, íntimamente agradecido á la decidida proteccion con que el público tan generosamente lo favorece, se hace un deber en preveer todo aquello que tienda á su utilidad ó recreo; bajo este supuesto, nos es grato anunciar que desde el Viernes, se encontrará á venta las—

SUERTES PARA SAN JUAN;

Como asi mismo estarán la semana entrante las de igual clase para SAN PEDRO. j11—3p

Aviso—Se ofrece una cocinera francesa recien llegada al pais, preferirá una casa extrangera, puede dar buenas recomendaciones de su conducta: para tratar ocurran al Hotel de Paris calle Mayo núm. 43. j11—5p

Sirvienta. Se necesita un vasca francesa ó española, calle de la Piedad No. 128. j11—3p

Se vende el café frente la plaza del mer- cado calle Santa Clara núm. 97, su dueño lo vende por tener que atender á otro negocio; sus buenos diarios ofrece al comprador una ventaja de las mejores que se pueden hacer en un establecimiento situado en lugar tan frecuentado, alli mismo todo el dia y hasta las 11 de la noche encontrarán con quien tratar. j11—5p

Cocinero ó cocinera. Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones de su conducta, y que sepa desempeñar bien su obligacion, la persona que se considere con estas aptitudes puede ocurrir á la calle Santa Clara núm. 135. j11—3p

Aviso. Se vende un Phaélon de cuatro ruedas y cuatro asientos, de una de las mejores fábricas de Paris; en la calle La Merced núm. 271. j11—3p

Maiz para vender—En la calle Potosi al lado del núm. 244, se vende maiz de buena calidad, por mayor y menor. j11—5p

Aviso á los que tienen asientos de ataho- nas: un maestro de dicho ramo, se ofrece para picar y componer todo asiento: el que lo necesite puede ocurrir á la calle de Corrientes núm. 202. j11—3p

Almacen para alquilar—Hay uno al lado de la barraca del Sr. Maza en el bajo de la Residencia: es aparente para depósitos de fardos, de pasto, pipas, maderas baldosas y otros artículos que requieren seguridad: se recomienda por su situacion entre la aduana y la boca del riachuelo, ocúrrase á la calle Santa Clara núm. 135. j11—3p

Un jóven profesor de latin y frances en dos Colegios de esta Ciudad, tiene el honor de poner en conocimiento de los Sres. padres de familia que consagrará todo el tiempo que tiene disponible en dar lecciones particulares de Frances. Conforme al gusto del que se interese, agregará á sus lecciones varias nociones de literatura, historia y geografia, indispensables para la buena inteligencia y juiciosa apreciacion de los autores; tambien tomará á su cargo, especialmente durante este invierno la educacion completa de los jóvenes que le sean confiados sin distincion de sexos, siendo su principal aspiracion el conciliarse las simpatias de los Sres. padres de familia, no omitirá esfuerzo alguno para no desmerecer de la confianza que le sea acordada; las garantias que puede ofrecerles son nueve años consecutivos de estudios en la Universidad de Francia, coronados por la adquisicion del diploma de Bachiller-és-Letras.

Quien desee honrarle de su confianza, se sirva ocurrir y dejar una esquela á J. E. L., ó en la libreria de Luciano, calle La Victoria núm. 49, donde se darán informes que no dejarán de ser satisfactorios. j10—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende un almacen situado en la calle Representantes n. 235, previniendo que el local de suyo lo recomienda en los buenos diarios que hace, y su dueño lo vende expresamente por no poderlo atender. Para tratar en dicha casa; tambien se alquilará por un precio módico y sin alteracion. j10—3p

Se alquila una ó dos piezas muy cómodas, bien amueblada, con toda la asistencia precisa, en una casa decente calle Mayo núm. 24, en la casa de altos. j10—3p

LA NOVELA DEL CAPITAN PABLO,

Por ALEJANDRO DUMAS,

Se vende en esta Imprenta á 15 pesos.

A los que edifican, por 1500 pesos mone- da corriente: 1 ventana con reja de 9 cuartas luz, 3 puertas vidrieras de 9 idem idem, 1 puerta de calle de 11 idem, marcos de algarrobo, y las hojas de pino de Rusia todo listo para colocarse, apuestas en casa del comprador. Tambien hay puertas; ocúrrase calle Santa Rosa núm. 281. j11—4p

Se dan á réditos 7,000 pesos moneda corriente sobre hipoteca de doble valor, en la calle de la Piedad, del molino de viento 2 cuadras para el campo, á mano derecha un almacen de comestibles de dos puertas que no hay otro. j6–8p

Lavanderas.—Se necesitan unas cuantas; se les pagará un buen sueldo mensualmente, dándoles casa y comida; calle de la Victoria n. 47. j4–10p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Concurso de D. Ezequiel Realdeazua. Los señores acreedores á dicho concurso, podrán ocurrir á recibir el cuarto dividendo de cinco por ciento, el Mártes 17 del corriente, desde las doce del dia á las 3 de la tarde, calle del Perú No. 45.
Junio 10 de 1851. j11–5p

Aviso.—El que suscribe, despues de haber trabajado algunos años en la acreditada fábrica de lámparas y quinquees de Mr. Chaumy, que existió en la calle del Perú núm. 25, pone en conocimiento del respetable público de esta capital, que ha abierto en la misma calle núm. 13, un establecimiento igual en todo á aquel con aumento de un brillante surtido de lámparas modernas del mejor gusto, y otros muchos artículos. Asimismo compondrá y arreglará toda clase de artículos de su ramo á satisfaccion de las personas que quieran ocuparlo, á un precio mas bajo que en ninguna otra parte.
m31–20p *Bernardo Echeverze.*

Ama de leche.—Se necesita una que tenga beunas recomendaciones: ocúrrase á la calle de Tacuarí nm. 73. j10–8p

Conchavada: se precisa una para mucama, que sepa planchar y entienda algo de costura: la que quiera acomodarse puede ocurrir á la calle S. Matrin núm. 108, donde será escusado se presente si no tiene quien responda por su comportacion.
j10–3p

Aviso.—Se precisa un jóven estrangero, de 10 á 12 años mas ó menos para dependiente, en una casa de negocio para la campaña: en la calle de Mégico núm. 154, encontrarán con quien tratar. j10–3p

Permisos de metálicc.—En el escritorio del corredor de número, Miguel A. Saenz, hay en venta por comision en todas cantidades. Calle San Martin núm. 17.
j10–20p

A los Sres. profesores de Gramática Castellana.—Se necesita de una persona, con los conocimientos necesarios para poder presidir una clase de Gramática en toda su estension; prefiriéndose el que posea algunos conocimientos profesionales de educacion. Ocúrrase al Ateneo Primario de Señoritas, calle de Tacuarí núm. 16.
j10–3p *Cecilia Egaña.*

BARATILLO,

En la tienda del **Globo Encarnado,** calle de la Victoria núm. 47½, se ha sacado lo siguiente—

Ricos vestidos de baile de crespon de seda bordados, capotillos y manteletas de terciopelo y raso de último gusto, salidas de Teatro de merino colchadas y bordadas, gorras de señora de diferentes clases, ridículos de terciopelo de gusto, pañuelos cambray de hilo bordados, vestidos de niño de merino y escoces bordados, pañuelos de merino y cachimir colchados, géneros de seda para vestidos varias clases, paltoes de señora colchados para el diario, esterillas y flecos de seda, blondas de seda y chapa, sombreritos y gorritas de terciopelo y gró para niños, batoncitos de lana para niños, coco punzó á 2 pesos vara, camisetas de punto á 7 pesos, cortes de casimir de invierno á 25 y 30 pesos, bramante de hilo francé para sábanas vara y cuarta de ancho á 7 pesos vara, camisetas y calzoncillos de lana y de merino, corbatitas de cachimir y chalsitos de idem para el cuello y la cabeza de señoras, vestidos de rasos y gró bordados, fresadas francesas de lana y de conejo, casimires castores ricos de franja, medias de lana para hombres y niños, géneros de lana para vestidos varias clases, alfombras de iglesia cuadradas y largas, tripes y gergones de lana, paños franceses todos colores finos, tartanes de cuadros asargados, guantes de cabritilla 6 pesos, paraguas de seda 40 pesos, sombreros finos de felpa 40 pesos, bretañas mezcla 15 pesos, pieza corbatas negras y de colores de hombre de seda, paños de seda de colores, géneros de seda para chalecos punzoes, tarlatanes blancos y bordados de colores para vestidos de tertulia ó Teatro, gasillas de colores para idem, merinos franceses de colores, paños pilotos varias clases, bombasí americano, toallas de hilo ricas, irlandas de hilo y muchos artículos mas, todo á precios muy cómodos. j5–10p

Aviso nuevo. Luis Bernasconi fabricante y afinador de pianos, tiene el honor de avisar al respetable público de Buenos Aires, y á sus marchantes en particular, que ha trasladado su establecimiento de la calle de la Victoria á la de Sta. Rosa No. 47, pasado la imprenta del Diario de la Tarde; donde tiene un surtido de pianos nuevos de venta y tambien para alquilar á precios moderados. j5-10p

En la calle de la Federacion núm. 22, se vende un piano horizontal ingles, superior, en regular uso, á un precio moderado. j5–8p

Boteria nueva. El señor Ifernet botero frances, ha abierto su boteria calle de la Piedad núm. 37½
j5–8p

Aviso á los dueños de atahonas y máquinas, en la calle de la Victoria, del cementerio ingles, una cuadra para el campo, se venden algunos caballos para todo trabajo y 10 mulas mansas, sanas y gordas ya enseñadas á tirar solas y de á cuatro á cuatro parejas. j4–8p

RICOS INJERTOS
de las
MAS SELECTAS FRUTAS.

Para la próxima estacion.

En la chacra conocida por la de D. Patricio, situada en el camino de San Isidro, al entrar en el callejon de Ibañes, sobre la barranca, hay en venta para poderse transplantar en la próxima estacion, una coleccion de injertos de las mejores frutas, y son:—*Peras de agua, amantecado blanco, amantecado gris, San Cristobal, San German, limon bergamota, bergamota acerada, dedo de obispo, y pera de á libra, duraznos, pavía, Santa Elena, prisco tardío,* Real Jorge, *grosse minion,* prisco grande blanco, *idem amarillo, pelones, nechines, ramono, newmaglore y priscos.* Los que se podrán obtener ocurriendo á la misma chacra, ó en la ciudad á la calle San Martin n. 78.

A los pasteros.—En la misma chacra hay en venta pasto verde y seco. m30–30s

Aviso. El señor Dutilloy miembro del gran concierto del conservatorio de Paris, recien llegado á esta capital: tiene el honor de ofrecer á este respetable público, dar lecciones de canto y principios musicales: las personas que quieran aprender tan hermoso arte, pueden ocurrir á la casa calle de la Federacion núm. 24 en los altos. j5–15p

Se vende un carro con guarnicion de muy poco uso, de excelente herrage y de lapacho de Tucuman; calle Potosí núm 279, encontrarán con quien tratar. j5–6p

Se alquila la casa baja, núms. 125 127 y 129 calle Santa Rosa, al lado del correo, propia para casa de comercio. Tiene 19 piezas inclusos tres almacenes y dos cuartos á la calle. Para tratar ocúrrase al mismo núm. 127. j5-6p

Conveniencia.

A LOS QUE EDIFICAN EN LA CIUDAD Y CAMPAÑA.

Puertas de cedro tucumano, perfectamente trabajadas, de 11, 12, y 13 cuartas, y mas baratas que en cualquiera otra parte. Tambien hay en venta una partida de bateas tucumanas; calle Santa Rosa núm. 172. j5–10s

Velas de rica espelma, de dos en libra, que duran doce horas, propias para las noches de este tiempo-tambien las hay de otros tamaños, benjuí, felpudos, esteras de esparto, escobas, baldes y tinas norte-americanas, chocolate español rico, aceite de almendras, de olivo y frances embotellado, vino del Priorato añejo, idem de Burdeos, aguardiente de quemar, tinajas, &a. &a. &a. De la iglesia de San Juan media cuadra para el rio.
j9–5p SAUBIDET.

Aviso. En la calle del Perú núm. 266, se alquilan piezas á personas solas ó con poca familia, á un precio muy moderado. j7–5p

Aviso interesante á los maestros carpinteros y herreros, en la herreria del señor Aubernon, calle Chacabuco núm. 121, se encuentra toda clase de visagras, aldavillas, pasadores etc., y se encarga de hacer balcones, barandas, rejas y portones de fierro del mejor gusto y á precios equitativos.
j7–30s

Se vende un café y fonda, en buen parage, y muy acreditado: su dueño lo vende por ausentarse del pais, y lo vende á tasacion. Calle las Piedras No. 31, darán razon.
j7–5s

Registro de muebles calle S.ta Clara núm. 151 frente á San Juan: sillas de esterilla, y de madera Norte-Americanas, armadas y encajonadas como para remitir al interior, se han recibido y se venden á precios equitativos; en la misma casa se alquilan sillas de esterilla finas para funerales y funciones públicas, no siendo estas usadas como las que generalmente alquilan, y si mas barato que en todas partes. j6–15p

REMATES.

Por Vivar y Billinghurst.

En su casa calle Santa Rosa No. 26.

El Viernes 13 del corriente a las once en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura, por conclusion de una factura, bajo condiciones que se estipularán, los siguientes efectos:

Tules lisos, paños azules, idem negros superfinos, idem grana fino, idem de poncho, idem surtidos, camisetas de punto, medias medias crudas, merinos, alfombritas, botones, lustrinas negras, lisas y floreadas, y otros muchos artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

De efectos.

Por cuenta de una casa introductora.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones que se han de estipular, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, un brillante surtido de efectos ingleses recien despachados á si como tambien efectos franceses, cuyo pormenor es el siguiente:

Paños franceses de colores, idem granas finos, casimires, tartanes, pañuelos de rebozo de tartan, idem de lana varias clases, id. de merino, medias varias clases, corcees, tripes risados lindos justos, sarga francesa, pequines tornasoles para vestidos, guantes blancos y negros de cabretilla, agua de Colonia, y otros muchos efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Calle La Defensa núm. 14.

De muebles &.

El Lúnes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, porcion de muebles nuevos y algunos usados cuyo pormenor es el siguiente:

Sofáes de caoba, idem de esterilla, mesas de sala con piedra mármol, idem tapa de caoba, pianos, sillas de esterilla doradas, id. de madera cuadros de pinturas, espejos, lavatorios con piedra mármol y útiles, alfombras, lámparas, quinquees, rolojes de bolsillo de oro, idem de plata, bandejas, teteras y cafeteras, candeleros, mecheros, lavatorios de porcelana, costureros, escopetas, cómodas, sillas de montar nuevas y otros muchos muebles que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la casa finca, sita en la calle del Temple señalada con los números 212, y 212½.

El Lúnes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente la espresada finca recientemente edificada, á la moderna con 8 piezas habitables y demas oficinas, todo de azotea, puertas de vidrieras, tiranteria y alfagias de hurunday, porfetamente bien trabajada de mucha solides como se verá al tiempo de su venta y se satisfará al comprador de otros pormenores.

Al mismo tiempo se rematarán.

Los muebles de uso y demas útencilios existentes en dicha casa, por necesitar su dueño entrar en otro negocio, cuyo pormenor se manifestará al tiempo de la venta y en la misma casa arriba mencionada.

POR LOS MISMOS.

En el depósito calle de la Federacion núm. 77.

El Miércolos 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura; los siguientes:— *Averiados por cuenta de aseguradores.*

150 cajas hojas de lata con averia, 1 barrica cubiertos cabo de hueso y de marfil; y otros artículos relativos que se manifestarán en el acto del remate.

POS LOS MISMOS.

Calle La Defensa núm. 14.

Para los almaceneros.

El Miércoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á plazos que se han de estipular, se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes efectos para liquidacion de facturas:

10 cajones cristales compuestos de vasos y copitas, botellas para vino, idem para agua, copas para agua, aceiteras, tubos para quinqueses, lámparas, quinqueses y otros artículos relativos.

Tambien se rematarán algunas barricas harina de arroz, yerba paraguaya, idem parnaguá, licores surtidos, vino burdeos, coñac, tabaco en rollos del Brasil, algunos filtros, té, escobas, y otros artículos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de comestibles y bebidas, conocido por del Gastronomo, calle de la Federacion núm. núm. 106.

El Viérnes 13 del corriente á 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, todas las existencias del estresado almacen correspondiente al concurso de los fallidos Carriere y Furqueti, cuyo pormenor se manifestará en el numero siguiente:

Vinos embotellados, Burdeos, jerez oporto, champagne, chambertin, madera, coñac, en botellas, idem en cascos, ron de la Jamaica, encurtidos ingleses y franceses, mostaza francesa, azucar, yerba, arroz, cristaleria fina, coñac en barriles del Leon, balanzas, mostrador, estante, espejos, sillas, mesas etc.

Por Thomas Gowland.

En la casa de comercio del Sr. Audiffred, calle del Perú núm. 107.

Por conclucion de todos los artículos de la casa.

El Viérnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura a plazos y condiciones que se han de estipular los siguientes efectos:

TIENDA. Casimires de moda doble ancho para pantalones, chaquetones de punto, pañuelitos merinos varias clases, pañuelos de rebozo idem idem, capas, manteletas, batas de levantarse de la cama, merinos buenos pintados de colores, corbatas de lana, fresadas de algodon, terciopelos.

MERCERIA. Cepillos para botas, sombreritos de niño de paño, gorras para hombres, juegos de lotería.

POR EL MISMO.

Calle La Defensa No. 147.

El Lúnes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, á plazos y condiciones que se estipulará un buen sutido de efectos ingleses y franceses, compuesto de lo siguiente;

Zarazas anchas varias clases, pañuelos de seda de manos, lienzos tablas y lisos, bramantes varias clases, damascos de algodon de colores, paños de varias clases, pañuelos de algodon de manos y de rebozo, medias varias clases, manteletas de seda y terciopelo, capas de terciopelo, géneros de seda para vestidos, pañuelos de cambray de hilo, pañuelos de cachemir y tartan ricos, medias de lana, camisetas idem, cotines americanos y otros efectos.

En seguida por cuenta de una casa introductora.

Pañuelos de seda varias clases rebozo, idem de lana, idem del cuello de seda, camisetas de marinero, idem finas de lana, terciopelos ricos, medias blancas de señora, géneros de chaleco, casimires para paltos y pantalones, camisolines, pelegrinas, géneros pintados de lana para vestidos, idem mezclas de seda idem idem &a. &a.

Por Federico Silva.

En la casa de comercio de los Sres. San Miguel y hermanos, calle de Maypú núm. 14.

El viérnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar al mejor precio y en lotes comodos segun gusto de los compradores lo siguiente:

Jergas comunes, fresadas y fresadones Córdobeses, pellones finos y ordinarios, ponchos calamacos buenos, idem finos azules, aperos finos Tucumanos, tiradores de becerro y gamusa, sobrepuestos de becerro y córdoban, botas de potro curtidas, rebenques de lonja &a. &a., ponchos de vicuña.

Para los almaceneros.

Concervas de membrillo en cajones, pasas de higo, tinta en pasta, tabaco tucumano, córdobes y paraguayo, ají bumbarí, queso tafí, semilla de sebolla.

POR EL MISMO.

Calle de Representantes núm. 133.

Efectos de tienda, merceria y libreros.

El Lúnes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender precisamente al que mas diere, el variado surtido que á continuacion se espresan:

Tarlatanes, cobertores de lana muy ricos, palétos colchados de invierno, un surtido géneros de seda nuevos, pañuelos para el cuello de idem, terciopelos de colores, vestidos de terciopelo negro bordados, ponchos de vicuña, casimires negros, chales de gró rica clase, chalies de lana para vestidos, orleanes idem idem, pañuelos de lana para el cuello, idem de algodon fleco de lana de rebozo, bayeton azul y blanco, rasete blanco y color rosa, género de seda de aguas, merinos de colores franceses, corbatas, vestidos bordados de niñas, tiras filetiadas, mechas para quinquees, adornos para la cabeza muy modernos, gorras de paño tiradores, aceites, agujas, canastitas de cuero pizarras de carton, carteras de pizarras, resmas papel de pintado, idem transparente, cuadritos para retratos, papel de carta chico, lapices de pizarra, flautas grandes, cajitas de vidrio, abanicos y otros muchos artículos.

POR EL MISMO.

Calle de Representantes núm. 133.

De efectos de tienda, merceria y libros.

El martes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar pricisamente al que mas diere, el variado surtido, que á continuacion se espresa:

Tartanes, cobertores de lana muy ricos, paletóes colchados para invierno, un surtido de géneros de seda nuevos, pañuelos para el cuello de seda, terciopelo de colores, vestidos de terciopelo negro bordados, ponchos de vicuña, casimires negros, chales de gró ricos, chalí de lana para vestidos, orleanes para idem idem, pañuelos de lana para el cuello, idem de algodon fleco de lana de rebozo, bayeton azul y blanco, rasete blanco y color rosa, géneros de seda de aguas, merinos frances de colores, corbatas, vestidos bordados para niñas, tiras fileteadas, mechas para quinqueses, adornos para la cabeza muy modernos, gorras de paño, tiradores, aceites, agujas canastitas de cuero, pizarras de carton, carteras de pizarra, resmas papel pintado, idem transparente, cuadritos para retratos, papel de cartas chico, lapiz de pizarra, flautas, cajitas de vidrio, abanicos y otros muchos articulos etc.

POR EL MISMO.

Calle de Representantes núm. 133.

De muebles.

El Miércoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se de han de vender al mejor precio los muebles que ha continuacion se espresan:

Un rico piano orizontal, 2 mesas consol grandes con espejos, 1 piano en regular uso, otro idem inferior, 1 par espejos marcos de caoba, 1 sofá de crin y caoba fino, otro idem forrado de damasco, 2 mesas de arrimo, 5 sillas, 1 relox de cuadro, 1 lindo ropero de caoba nuevo, varios cuadros, 4 marquesas, 2 cujas, 2 cómodas, 2 mesas redondas para sala, 1 juego porcelana para almuerzo, varias esteras de la India, lámparas, varios juegos de papel pintado, 1 rico sillon de terciopelo, escopetas de 1 y 2 tiros, veladores de porcelana, relojes de oro y plata para bolsillo, cadenas para idem, y porcion de objetos de adorno y muebles que estarán á la vista, ademas un rico escritorio de dos frentes para casa de negocio, 1 prensa de copiar, 1 gran mesa para almacen de géneros

Al mismo tiempo.

Un coche de fuerte construcion, 1 tiburi frances ambos estarán á la vista.

AVISOS MARITIMOS.

Para Marsella y Génova.

Admite á flete de 1,000 á 2,000 cueros ó su equivalente, el hermoso, muy velero y de primera clase, Bergantin Sardo LARIANO, capitan Questa. Tambien admite pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, y su capitan ofrece darles un trato esmerado, con el fin de acreditarse. Saldrá á fines del presente mes. Para tratar se dirigirán á sus consignatarios, los señores Corti, Francischelli y Ca. calle la Merced No. 136 j12—

Para Cádiz.

La superior y muy velera barca española *Paquete de Buenos Aires* con destino á Cádiz, ofrece á las personas que gusten tomar pasage á su bordo, excelentes comodidades y el mejor trato: ocurran á casa de sus consignatarios.
j1–30p E. Ochoa y Ca.

Para Rio de Janeyro.
Pasageros solamente.

Saldrá en toda la semana entrante, para aquel destino, el patacho brasilero INVENCIBLE, su capitan Antonio Olivera de Souza; el cual ofrece las mejores cómodidades á las personas que gusten de aprovechar tan buena oportunidad. Trátase de pasage en la calle Santa Rosa No. 146.
m11–6p

Para Marsella y Génova.

El muy conocido en la carrera y hermoso Bergantin Sardo ANTONIETA, su capitan Oppisso, saldrá en breve para dichos destinos, y puede admitir carga y pasageros. Por una ó otra cosa, ocúrrase al capitan Oppisso, calle la Libertad No. 97 ó en casa de sus consignatarios, Diego Calvo ó hijos, calle la Defensa No. 157. m30–30p

á su estimacion. Ahora no supondreis, segun presumo, que yo os revelaré mis secretos, y mucho menos los suyos.

—Pero en fin, ¿qué contenian esos barriles?

—¿No habeis hecho esa pregunta á los soldados? ¿Qué han respondido?

—Que contenian pólvora y plomo.

—¿Y quién les habia dado estas noticias? sin duda os lo habrán dicho.

—El general, pero nosotros no somos tontos.

—Guardaos, caballero; no es á mí á quien dais ese mentis, sinó á vuestro gefe.

Los oficiales se miraron otra vez, y Athos continuó:

—Delante de vuestros soldados me ha dicho el general que le esperase ocho dias, y que dentro de este término me daria la respuesta que tenia que darme. ¿Me he fugado yo? No, lo espero.

—¡Os ha dicho que le espereis ocho dias! esclamó el lugarteniente.

—Tan me lo ha dicho, caballero, que tengo un *sloop* al ancla en la embocadura del rio, en el cual pude embarcarme ayer perfectamente. Luego si me he quedado, ha sido únicamente por conformarme á los deseos del general, que me recomendó no me marchase sin una última entrevista que él mismo fijó para dentro de ocho dias. Os lo repito, lo espero.

El lugar teniente se volvió hácia los otros dos oficiales, y les dijo en voz baja:

—Si este caballero dice verdad, aun hay esperanza. Tal vez haya tenido el general que ocuparse de algunos asuntos tan secretos, que habrá creido prudente no prevenir ni aun á nosotros. En este caso se limitará á ocho dias el tiempo de su ausencia.

Y dirigiéndose á Athos:

—Caballero, le dijo, vuestra declaracion es de la mas grave importancia: ¿quereis repetirla bajo juramento?

—Señor, respondió Athos, siempre he vivido en un mundo donde sola mi palabra ha sido considerada como el mas santo de los juramentos.

—Sin embargo, caballero, esta vez son las circunstancias mas graves, que ninguna de aquellas en que os hayas encontrado. Se trata de la salvacion de todo un ejército. Pensadlo bien, el general ha desaparecido y nosotros lo buscamos. ¿Es natural esta desaparicion? ¿Se ha cometido algun crímen? ¿Debemos llevar nuestras investigaciones á tal estremidad? ¿Debemos esperar con calma? En este momento, caballero, todo depende de la palabra que vais á pronunciar.

—Interrogado de ese modo no vacilo, caballero; sí, habia venido á hablar confidencialmente con el general Monck y á pedirle una respuesta sobre ciertos intereses; el general, no pudiendo sin duda manifestarse antes de la batalla que se espera, me suplicó que permaneciese ocho dias en la casa que habito, prometiéndome que lo volveria á ver en ese término. Sí, todo esto es verdad; y lo juro por Dios, que es el Señor absoluto de mi vida y de la vuestra.

Athos pronunció estas palabras con tanta grandeza y solemnidad, que los tres oficiales casi quedaron convencidos. Sin embargo, uno de los coroneles hizo la última tentativa.

—Caballero, dijo, aunque estamos persuadidos ahora de la verdad de cuanto decís, hay no obstante en todo esto un misterio estraño. El general es un hombre demasiado prudente para haber abandonado de esta manera su ejército la víspera de una batalla, sin haber hecho al menos alguna advertencia á cualquiera de nosotros. En cuanto á mí, no

de sobre pilotes y con algunas precauciones allá llegaremos.

—Haz lo que este caballero te mande, dijo Monck.

—¡Oh! ¡Caramba! ¡Cómo pesan los barriles! dijo el sargento pretendiendo levantar uno.

—Pesan cuatrocientas libras cada uno, si contienen lo que deben contener, ¿no es eso, caballero?

—Poco mas ó menos, contestó Athos.

El sargento fué á buscar el caballo y los hombres. Monck, que quedó solo con Athos, afectó no hablar ya sino de cosas indiferentes, examinando al mismo tiempo el subterráneo. Pero oyendo en seguida los pasos del caballo:

—Os dejo con vuestras gentes, caballero, dijo, y me vuelvo al campamento. Estais en seguridad.

—¿Os volveré á ver, milord? preguntó Athos.

—Es cosa convenida, caballero, y con mucho gusto. Monck tendió la mano al conde.

—¡Ah, milord, si quisiéseis! . . . . . murmuró Athos.

—¡Silencio, caballero! está convenido que no hablaremos mas de eso.

Y saludando al conde subió cruzándose en medio de la escalera con los que bajaban. Aun no habia dado veinte pasos fuera de la abadía cuando se oyó un silvido lejano y prolongado.

Monck aplicó el oido, pero no viendo ni escuchando nada continuó su camino. Entonces se acordó del pescador y le buscó con la vista, pero habia desaparecido. Si no obstante, hubiese mirado con mas atencion, habria visto un hombre encorbado deslizándose como una serpiente y perdiéndose en medio de la bruma que tocaba en la superficie del pantano. Igualmente habria visto tratando de penetrar en esa bruma un espectáculo que hubiera llamado su atencion; el aparejo de la barca del pescador que habia mudado de sitio, y que se encontraba ahora lo mas cerca posible á la orilla del rio.

Pero Monck no vió nada, y pensando que nada habia que temer, entró en la calzada desierta que conducia á su campamento. Entonces fué cuando la desaparicion del pescador le pareció estraña, y cuando una sospecha real comenzó á fatigar su inteligencia. Acababa de poner á las órdenes de Athos la única guardia que podia protegerlo, y tenia que atravesar una milla de calzada para llegar á su tienda.

La niebla subia con tal intensidad, que apenas podian distinguirse los objetos á diez pasos de distancia.

Monck creyó oir entonces como el ruido de un remo que batia sordamente á su derecha en el pantano.

—¿Quién vá? gritó.

Pero nadie respondió. Entonces montó la pistola, empuñó la espada, y redobló el paso sin querer llamar á nadie. Este llamamiento, cuya necesidad no era absoluta, le parecia indigno de él.

CAPITULO XXVII.

La mañana siguiente.

Serian las siete de la mañana cuando los primeros albores del dia iluminaban los estanques, y en los cuales se reflejaba el sol como una bala encendida, y Athos, despertándose y abriendo la ventana de su alcoba que daba á la orilla del rio, distinguió á quince pasos de distancia poco mas ó menos al sargento y á los hombres que le habian acompaña-

NOVELAS EN FRANCES

DE DUMAS A 10 PESOS TOMO.

Souvenirs d'Antoy 1 vol., memoires d'un médécin 5 vol., Jeane d'Arc 1 vol., Dame de Montsoreau 3vol., amaury 1 vol., les frères Corses 1 vol., Cecile 1 vol., Pauline 1 vol., Reine Margot 2 vol., Chevalier de Maison Rouge 1 vol., Chevalier d'Harmental 2 vol., Isabelle de Bavière 2 vol.; guerre des femmes 2 vol., les trois mousquetaires 2 vol., vingt-ans après 3 vol., quarante cinq 3 vol., Comte de Monte Cristo 6 vol., impressions de voyage 3 vol., une fille du régent 1 vol., Jacques Ortiz 1 vol., Fernande 1 vol., capitaine Paul 1 vol., Maître d'armes 1 vol., Sylvandire 1 vol., quinze jours au Sinaï 1 vol., Georges 1 vol.

DE EUGENIO SUE á 4 PESOS TOMO.

Mathilde 6 vol., Juif errant 10 vol., Mystères de Paris 10 vol., Arthur 5 vol., Paula Monti 2 vol., Comedies sociales 1 vol., commendeur de Malte 2 vol., vigie de Roat-Ven 3 vol., Plick et Ploch 1 vol., Jean Cavalier 4 vol., Marquis de Letorière 1 vol., Morne au Diable 2 vol., Therèse Dunoyer 2 vol., Coucaracha 2 vol., Salamandre 2 vol., Deux histoires 2 vol., Deleytar 1 vol. Libreria frente al colegio. j6—6s

---

Café et Restaurant Desiré,

Rue de las Piedras, No. 31.

Pension pour 300 piastres par mois; déjeuné deux plats au choix un dessert, un pain, demie bouteille de vin de Bordeaux du meilleur qu'il y a sur place; diné potage, trois plats au choix, dessert, un pain, demie bouteille de vin de Bordeaux toujours du meilleur. Même service, un déjeuné 5 piastres, diné 7 piastres; porteviande pour un 150 piastres bien servi. Moka à toute heure.

Café y Restaurant Desiré,

Calle de las Piedras No. 31.

Almuerzo 2 platos 1 pan media botella vino de burdeos del mejor y postre 5 pesos, comida sopa 3 platos postre 1 pan media botella vino de burdeos del mejor 7 pesos; tambien se sirven viandas para uno bien servido 150 pesos al mes, café Moka á todas horas. j7—5s

---

Calzado para hombres y niños. En la Fábrica Argentina calle y plaza de la Victoria, esquina bajo los altos de Escalada; se ha recibido un excelente surtido de calzado ingles de lo mejor, fino, fuerte, y á la moda, compuesto de zapatos abotinados de oreja, y de botines; tambien se encontrará un buen surtido de botas y medias botas hechas en el pais de los mejores materiales y á precios equitativos; tambien se hace toda clase de calzado para hombres. j7—5p

---

Mucama. Se necesita una que tenga buenas recomendaciones y que sepa coser, para el servicio de dos personas; calle Representantes núm 23, casa de altos al lado de una sastreria. j7—5p

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Al público—El autor de la agua maestra pone en conocimiento del respetable público, que toda composicion que se anuncie bajo el mismo nombre de agua maestra, no siendo despachada en su fábrica calle Representantes núm. 203, no es responsable á ningun cargo que se le haga.

Buenos Aires 7 de Junio de 1851.

j7—5p *Adriano Gomez.*

Se precisa una sirvienta, calle de Lima núm. 150. j7 6p

RIFA.

Ojo á la conclusion de los boletos á 20 ps.

Con competente permiso, de una casa quinta con hermosa vista al rio, situada en Quilmes, tasada en la cantidad de 19,000 pesos; los boletos se venden en la confiteria del Café de la Armonia, conocido por de los Catalanes, en la confiteria del Café del Comercio, frente á Santo Domingo, en la barberia del Sr. Cascaravilla, calle Federacion frente al núm. 338, y en el almacen naval de Mahan y Harson, Paseo Julio [Alameda] m22—30p

---

Aviso interesante. Se sigue vendiendo la acreditada pomada garantida contra los callos que los hace desaparecer en pocos dias; como igualmente los polvos minerales y el espiritu dentrificio para limpiar y conservar la dentadura, y el elixir sedativo contra el dolor de muelas que calma al momento. Ocúrrase á la calle de las Artes No. 204, de S. Nicolas cuadra y media para el retiro. j5-8p

---

Aviso à los calvos. Las personas que por alguna enfermedad hubiesen perdido el pelo, ó á quienes se les criase ralo, escaso ó de mala calidad, conseguirán tener la cabeza bien poblada con un pelo fornido, espeso y frondoso haciendo uso de una pomada exelente al efecto de obtener el mayor adorno que pueda desear una persona elegante, aseada y de buen gusto. Se hallarán igualmente varias pomadas para teñir el pelo, color castaño ó negro, segun el gusto de los interesados y que harán desaparecer las canas. Ocúrrase á la calle de las Artes No 204, de S. Nicolas cuadra y media para el retiro. j5-8p

---

Aviso á las personas de buen gusto y que desean hermosear el cutis.—Se previene al respetable público que se ha recibido una pequeña partida del verdadero *Fard*, usado en Paris por las señoras de buen tono: estos polvos hermosean la cara con colores naturales, sin ajar el cutis delicado de las señoras, como sucede con las preparaciones mercuriales, pues los ingredientes de que se componen son enteramente inocentes; ademas dejan un color permanente, capaz de resistir al sudor, ó cualquier rozamiento. Se hallarán de venta en la calle de las Artes No. 204 de San Nicolas cuadra y media para el retiro. j5-8p

---

Les soussignés ont l'honneur de faire part au Commerce en général et en particulier aux Capitaines de Navires Français assurés par la **Société d'Assurances Mutuelles Maritimes sur Corps de Navires,** qu'ils ont été nommés agents en ce port de la susdite Société ainsi que le démontre le diplôme ci-après, qu'ils ont reçu du Directeur Général. Buenos Ayres, le 7 Juin 1851.

Vivar y Billinghurst.
Santa Rosa No. 26.

SOCIETE

D'ASSURANCES MUTUELLES MARITIMES

SUR CORPS DE NAVIRES,

Autorisée par Ordonnance du 25 *Janvier* 1846.

SIÉGE.

Rue du Faubourg-Poissonnière, N. 11,
A PARIS.

DIPLÔME D'AGENT.

Le soussigné **Emile LEROUX, Directeur de la Societe d'Assurances Mutuelles Maritimes sur Corps de Navires,** ateste á tous ceux que cela peut intéresser, qu'il a nommé Messieurs **Vivar et Billinghurst,** Agents á Buenos Ayres, avec pouvoir de representer la Société, sous la condition expresse qu'ils demeureront soumis aux Instructions génerales ci-après, instructions qu'ils devront exhiber dans les occasions oú ils interviendront, afin que les intéressés, assurés ou leurs représentans, puissent apprécier l'étendue de leurs pouvoirs.

Paris, le dix Mars mil huit cent cinquante un.

Le Directeur Général, E. LEROUX.

Los que subscriben se hacen un honor en participar al Comercio en general, y en particular á los Sres. Capitanes de buques franceses, asegurados por la sociedad de Seguros Maritimos Mutual, sobre embarcaciones francesas, que acaban de ser nombrados agentes en este puerto de la dicha asociacion, como lo demuestra el Diploma que á continuacion se inserta.

Buenos Aires, Junio 7 de 1851.

Vivar y Billinghurst.
Santa Rosa No. 26.

COMPAÑIA

DE SEGUROS MARITIMOS MUTUAL

SOBRE EMBARCACIONES FRANCESAS,

Autorizada por Ordenanza de 25 de Enero de 1846.

Calle de Faubourg-Poissonniére, N. 11,
PARIS.

DIPLOMA DE AGENTE.

El abajo firmado, **Emilio LEROUX,** ***Director de la Compañia de Seguros Maritimos Mutual,*** sobre embarcaciones francesas, certifica á todos aquellos á quienes puedan interesar, que la sociedad ha nombrado á los Sres. **Vivar y Billinghurst,** agentes de la compañia en Buenos Ayres, con poderes para representarla, bajo la condicion expresa de someterse á las instrucciones generales que se les acompañan, instrucciones que deberán exhibir en todas las ocasiones en que tengan que intervenir; afin de que los interesados, asegurados ó sus representantes, puedan valorar con exactitud la estencion de sus poderes. Paris, 10 de Marzo de 1851.

E. LEROUX, *Director General.*

PANADERIA CALLE SANTA CLARA N.° 142.

AVISO
A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

PANADERIA CALLE SANTA CLARA N.° 142.

Se vende desde el dia de mañana pan de privilegio, trabajado por medio de una máquina, por la cual no se emplea el pisar la masa con los pies, como hasta ahora se habia hecho.

La superioridad de esta máquina, el esmero del propietario de ella en procurarse las mejores harinas que se trabajan en el pais, ha hecho que el pan que se propone, y que lleva la marca **A F** es hoy el que supera en toda la ciudad, y por tales recomendaciones y aseo se hará merecer la aceptacion general. m28 12p

---

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO.

DE

FAVIER Y LEDOUX.

RETRATOS TODOS LOS DIAS DESDE LAS 10 HASTA LAS 5.

Calle de la Piedad No. 121, al lado de los Baños Publicos. m7-30p

---

Ama de leche. Se ofrece una jóven italiana recien parida. Quien necesite ocurra á la calle Paraguay No. 37. j7—5p

Se necesita una muchacha para cargar un niño, y á quien se le pagará buen sueldo: ocúrrase á la calle Maypú núm. 178. j6—5p

---

Un establecimiento de co- ches de alquiler, acaba de abrirse en la calle Representantes No. 217, donde se hallarán á todas horas, prontos, coches y volantas en el mejor estado de aseo, para paseo y diligencias. En el mismo establecimiento se proporcionarán buenas yuntas de caballos con cochero, á las personas que no los tengan y quisiesen en algunos dias hacer andar sus carruages. Tiene tambien un depósito de fardos de alfalfa á precios muy cómodos. m31—10p

---

Carmen Alvarracin, suplica á todos los que quieran compadecerse de su misero estado en que se halla, tullida de pies y manos, socorrerla con la limosna que quieran darle á nombre del Señor y de su Madre Santisima, que la procuren en la calle de Charcas núm. 160. m19-

---

¡A los padres de familia y capitanes de buques!—Lecciones particulares de frances, aritmética, geografia y matemáticas.—Cronómetros se limpian y reglan, por la trigonometria y astronomia; calle Victoria núm. 188½, darán informes del sujeto m16—30p

---

TRADUCTOR.—Un individuo perfectamente versado con los idiomas ingles, frances, italiano y portugues, á mas del castellano el suyo nativo, deseando ocuparse de todo género de traducciones de esos idiomas entre sí, ofrece sus servicios al público en esa linea, ya sean para cuentas de ventas, facturas, poderes, testamentos ó cualquiera otro documento en los indicados idiomas, ya sea para vertirlos al castellano ó de este á aquellos. Los señores que quisiesen ocuparlo, con dejar una esquelita en esta imprenta dirigida á T. I. será atendida en el acto con toda puntualidad. m3—15s

---

Se desea alquilar una quinta ó chacra, que no sea muy lejos, con casa regular, y de un precio moderado.

El interesado vive calle del Perú No. 7. j3—15p

TIENDA A VENDER.

La Señora Reine, fabricante de corcees calle del Perú No. 56, deseando trasladar su establecimiento, en una casa donde pueda ofrecer mas comodidades á las señoras que vienen á probar los corcees, pone en el conocimiento del comercio, que cederá su tienda con el hermoso armazon y demas útiles que contiene, fuera de los géneros y articulos de moda. a10-

---

Harina norte-americana fresca y de superior calidad—Se vende en casa de los Sres. Adolfo Mancilla y ca. calle de la Victoria n. 188½. j6-8p

---

Aviso interesante. *E*n la plaza nueva calle de Cuyo No. 197, el primer cuarto sobre la izquierda se dá dinero sobre prendas desde el valor de veinte pesos hasta la cantidad de diez mil pesos moneda corriente: se previene al público que el dueño se halla en la casa á toda hora del dia. j7-8p

---

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA ¡
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

CUADROS DE PELO.

Calle Sta. Rosa No. 42.

Rosendo Mendizabal, profesor de dibujo y de pintura, tiene el honor de avisar al público y á sus amigos, que bajo este título ha establecido una galeria de cuadros de pelo, paisages de todas clases en alto y bajo relieve, y flores enteramente al aire. Siendo el pelo uno de los recuerdos mas estimables, y siendo este el único medio de conservarlo sin que el tiempo tenga influencia en su destruccion: avisa que trabaja con esta materia, cuanta clase de dibujo se le quiera encomendar, como paisages, flores sobre marfil y cristal, cifras, orlas como para medallones, guarda-pelos y alfileres de pecho todo con la mayor perfeccion. El largo y continuado egercicio en este ramo, le ha hecho perfeccionar de dia en dia, estos trabajos, y espera de este público ilustrado, el que se digne visitar su establecimiento, y juzgar por sí de las obras que tiene en exposicion Avisa igualmente, que allí se encuentra papel de dibujo, papel de oficio y de carta, tinta de escribir, lápices, obleas y plumas de acero, cuadritos y medallones para retratos, marfiles para idem, diseños para dibujo natural, flores para copiar, cajas de pintura, cuadros de santos y láminas finas, espejos, música para piano, y otros varios articulos m28—15p

---

Se vende la fonda de la calle La Merced n. 28, con todos sus correspondientes. Quien quiera tratar puede ocurrir á la misma fonda. j5—6p

---

Aviso á los panaderos. En la fábrica de máquinas calle de la Federacion núm. 113, se fabrican máquinas para amasar, á un precio sumamente barato. j6—8p

---

Interesante. Se vende la hermosa confiteria frente al Teatro de la Victoria núm 111 con todos sus útiles: la ventajosa posicion de este hermoso establecimiento y la gran comodidad de la casa, la hacen recomendable para otra cualesquier clase de negocio, café, fonda, billar, etc, siendo ademas sumamente barato el alquiler; tambien se le hará al comprador un convenio ventajoso sobre el pago, pudiendo estenderse hasta dos años de plazo; el dueño la vende porque no puede atenderla. j6—6p

EDITOR RESPONSABLE—LÁZARO ALMADA.

---

do la víspera, y que despues de haber depositado los barriles en su casa, se habian vuelto al campamento por la calzada de la derecha.

¿ Por qué volvian estos hombres despues de haberse marchado al campamento ? Esta es la pregunta que repentinamente vino á la imaginacion de Athos.

El sargento con la cabeza alzada parecia acechar el instante en que apareciese el caballero para interpelarle. Sorprendido Athos de encontrar allí á quien habia visto marcharse la víspera, no pudo menos de demostrarle su sorpresa.

—Esto no tiene nada de estraño, caballero, dijo el sargento, porque ayer me mandó el general que velase por vuestra seguridad, y he debido obedecer esta órden.

—¿ Está el general en el campamento? preguntó Athos.

—¿Quién duda? ¿ No le dejasteis ayer cuando se marchaba ?

—¡Pues bien! esperadme; voy allá para darle cuenta de la fidelidad con que habeis desempeñado vuestro encargo, y para tomar mi espada, que dejé olvidada ayer sobre una mesa.

—Me alegro mucho, dijo el sargento, porque yo iba á suplicaros lo mismo.

Athos creyó notar cierto aire de honradez equívoca en el rostro del sargento; pero la aventura del subterráneo podia haber escitado la curiosidad de este hombre, y no era estraño, en tal caso, que dejase ver en su semblante algo de los sentimientos que agitaban su ánimo.

Cerró Athos cuidadosamente las puertas; confiando las llaves á Grimaud, que habia escogido su domicilio en el mismo pasadizo que conducia al cuarto en que estaban encerrados los barriles. El sargento acompañó al conde de la Fère hasta el campamento, donde fué relevado por una nueva guardia.

Esta era mandada por el ayudante de campo Digby, el cual, durante el camino, fijó sobre Athos unas miradas tan poco tranquilizadoras, que el francés se preguntó de dónde provenia aquella vigilancia y seguridad cuando la víspera lo habian dejado completamente libre.

Continuó, pues, su camino hácia el cuartel general, encerrando en sí mismo las observaciones que le obligaban á hacer los hombres y las cosas. En la tienda del general donde fué introducido la víspera, encontró á tres oficiales superiores que eran, el lugarteniente de Monck y dos coroneles. Athos conoció su espada, que aun estaba sobre la mesa del general, en el mismo sitio en que la habia dejado.

Ninguno de los oficiales habia visto á Athos, y ninguno por consecuencia le conocia.

Entonces le preguntó el lugarteniente de Monck, si era el mismo caballero con quien el general habia salido de su tienda.

—Si señor, dijo el sargento, el mismo es.

—Pero yo no lo niego, me parece, dijo Athos con altivez; y ahora, señores, permitidme os diga á qué vienen todas esas preguntas, y sobre todo algunas esplicaciones sobre el tono con que las haceis.

—Caballero, dijo el lugarteniente, si hacemos estas preguntas es por que tenemos derecho para ello, y si las hacemos con ese tono, es porque ese tono conviene á la situacion, creedme.

—Señores, dijo Athos, vosotros no sabeis quien soy yo; pero lo que debo deciros es, que aquí no reconozco á nadie por igual mas que al general Monck. ¿Dónde está? Que me lleven á su pre-

sencia, y si él tiene alguna pregunta que dirigirme, yo le responderé, y espero quedará satisfecho. Lo repito, señores : ¿dónde está el general ?

—¡ Pardiez! ¡Vos lo sabeis mejor que nosotros! dijo el lugarteniente.

—¿ Yo?

—Ciertamente, vos.

—Caballero, dijo Athos, no os comprendo.

—Vais á comprenderme; pero primeramente hablad mas bajo. ¿ Qué os dijo ayer el general ?

Athos se sonrió con desden.

—No hay que sonreirse, esclamó uno de los coroneles con fogosidad: se trata de responder.

—Y yo, señores, os declaro que no os responderé nada sino en presencia del general.

—Pero vos sabeis muy bien, dijo el mismo coronel que ya habia hablado, que pedís una cosa imposible.

—Ya van dos veces que se me da esa estraña respuesta al deseo que manifiesto, repuso Athos. ¿ Está ausente el general ?

Esta pregunta fué hecha de tan buena fé, y con un aire de tan cándida sorpresa, que los tres oficiales se echaron una mirada entre sí, y el lugarteniente tomó la palabra por una especie de convencion tácita de los otros dos oficiales.

—Caballero, dijo, ¿ no os dejó ayer el general en los límites del monasterio ?

—Si señor.

—Y fuísteis. . . .

—No soy yo quien debe responderos, sino los que me acompañaron. Fueron vuestros soldados, preguntadles.

—Pero, ¿ y si nos parece bien interrogaros?

—Entonces me parecerá bien responderos que aquí no conozco á nadie mas que al general y que solo á él contestaré.

—Bueno, caballero ; pero como nosotros somos los amos, nos constituiremos en consejo de guerra, y cuando esteis en presencia de los jueces, será preciso que les respondais.

El semblante de Athos solo espresó la sorpresa y el desden, en lugar del terror con que contaban leer en él, los oficiales despues de esta amenaza.

—A mí, ¡jueces escoceses ó ingleses! á mí, ¡ súbdito del rey de Francia, colocado bajo la salvaguardia del honor británico! ¡ Estais locos, señores! dijo Athos encogiéndose de hombros.

Los oficiales se miraron otra vez.

—Segun eso, caballero, ¿ no sabeis dónde está el general ?

—Ya os he respondido á eso, caballero.

—Sí, pero habeis respondido una cosa increible.

—Y sin embargo, es cierta, señores ; las gentes de mi condicion no mienten por punto general. Os he dicho que soy caballero, y cuando llevo ceñida la espada que por un esceso de delicadeza dejé ayer sobre esa mesa donde está todavía, nadie, creedme, me dice cosas que no quiero oir. Hoy me encuentro desarmado ; si pretendeis ser mis jueces, juzgadme : si solo sois mis verdugos, matadme.

—Pero caballero. . . . dijo con voz mas cortés el lugarteniente, sorprendido de la grandeza y sangre fria de Athos.

—Caballero, yo vine á hablar confidencialmente á vuestro general sobre negocios de importancia, y no ha sido una acogida cualquiera la que me ha hecho, como podeis convenceros por las relaciones de vuestros soldados. Luego si el general me ha acogido de ese modo, él sabria cuáles eran mis títulos